

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

42509 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E., para el otorgamiento de una concesión para la explotación de dos nuevos cargaderos marítimos en la alineación 31-B del puerto de Barcelona. Exp. 095/2024-SGSJC.*

La Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E. ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 1.098 m², situada en el muelle de Sant Bertran del puerto de Barcelona, junto a los almacenes complementarios de la Aduana, para destinarla a la carga y descarga de camiones.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 18 de noviembre de 2024.- El director general, Àlex Garcia Formatjé.

ID: A240052731-1